

Precios de suscripción

En Lorca mes . . . 0,40 pesetas.

Fuera . . . 0,50

EL OBRERO

Redacción y Administración

Corredera, 54.

No se devuelven los originales

ÓRGANO DEL CENTRO OBRERO**UNO PARA TODOS****SE PUBLICA LOS JUEVES****TODOS PARA UNO**

SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Anticipándose á su persona, llegó á este territorio de su jurisdicción días hace la fama de las muy altas y singulares prendas que le realzan y avaloran, contándonos tales prodigios de su entendimiento, tales gallardías de su voluntad y tan raras inflexibilidades de su rectitud, que más que un Gobernador de la flamante coalición conservadora, parecía que se nos iba á entrar por las puertas un Delegado del Altísimo, mandado por designios providenciales para poner freno al abuso, coto al pillaje y saneamiento á la inmoralidad que nos ahoga.

Ya estáis aquí, sentado en la poltrona que muy pocos han decorado con el oro de la equidad, tan grato á los gobernados, y muchos han estropeado con las manchas de la lenidad y la infamia; y hacemos notar que con vuestra llegada se han acentuado y se extienden más, á diario, los encomios que os precedieron, los cuales han de estar muy en su punto y amoldados á vuestros méritos, cuando tan sin contradicción son proclamados.

Inteligencia, rectitud y energía, son tres preciosos elementos que por puro milagro se juntan y adquieren fuerte soldadura en un hombre. Si V. E. los lleva dentro de sí, ocasión no le faltará para mostrarlos en esta desdichadísima provincia, confiada ahora á su cuidado y á sus solicitudes.

Es gran verdad aquello que de ciertos caciquismos dijo á vucencia, como á todos sus compañeros, tan hermosamente y con tan brava espontaneidad el Ministro de la Gobernación: es gran verdad, por desgracia, que «hay caciquismos sórdidos, desalmados, muy semejantes al bandolerismo, y con ser tan vituperables y bochornosos quedan execrados de por sí.» Y si V. E. es persona de sólo regular perspicacia, acaso sin salir de su provincia, acercándose á nuestro pueblo, podrá descubrir que es cierto que hay

caciquismos sórdidos, desalmados y muy semejantes al bandolerismo. El remedio ya es conocido: hay que proceder «á su extirpación vigorosa é implacable», porque así lo manda el Ministro, y antes que Ministro ninguno lo manda la conciencia.

Vea V. E. por dónde puede comenzar á enseñarnos los frutos de su privilegiada personalidad. Puesto que extirpar ese cáncer que destruye á la sociedad y á la patria, «es proceder contra malhechores», haga buena cuerda de caciques desaforados, que los hay con exceso, y entréguelos al brazo de una justicia inexorable, que si tal hiciera V. E., sobre mostrarse honrado mandatario, obtendría lauros y galardones eternos.

También de promover y exaltar la moralidad pública trae V. E. en cargo expreso, contenido en una parte del discurso-instrucción ministerial. El Sr. Maura os decía que ha visto «autoridades ó funcionarios cuyas prevaricaciones públicamente se comentaban como verdaderas afrentas de la Administración» y que encontraría una satisfacción muy grande el día en que supiera que un Gobernador «había sorprendido y entregado á la justicia alguna de las alimañas que viven entre sus administrados».

Alimañas de éstas las hay, y si V. E. no las descubre pronto, es ciego, y si V. E. no las entrega á la justicia antes de ocho días, débil es, pese á todas las aseveraciones que se han hecho, se hagan y puedan hacerse de su energía.

¡Prevaricadores afrentosos! ¡Ahí es nada la chusma que podría atraparse con un buen ojeo! Cárceles faltarían para contener tantas alimañas de ese jaez como por ahí pululan sueltas, inmunes y victoriosas.

En esto de disponer de lo ajeno no faltan ejemplos vivos y granados por acá. En Lorca, Señor Gobernador, debió de estar Ginés de Pasamonte algún tiempo, aunque Cervantes no lo haya dicho, y es indudable que hizo buena siembra de discípulos aprovechados; por-

que el arte de hurtar en los intereses públicos ha llegado á adquirir tan opulento desarrollo, que maravilla y pasma la facilidad con que algunos particulares trasladan á su propia gaveta lo que para los menesteres del Estado y de la población está destinado por la ley.

Lo que aquí llamamos concejales, usando por costumbre una denominación harto impropia, son personas sin ojos y sin oídos, porque preferimos atribuirles estas carencias por no pensar en otras peores, y con alguna muy contada excepción así se preocupan del deber de su cargo como de las coplas de Calainos. Bien es verdad que los pocos que han tenido conatos de moralización nada lograron de su empeño; porque en lo de reirse de los acuerdos tomados en las sesiones por solemnes é importantes que ellos sean, nuestros Alcaldes no tienen par.

Sabrá V. E. señor Gobernador, para darle en síntesis noticia de lo que exigiría muchas columnas para ser detallado, que el Ayuntamiento no paga á nadie ni atiende un sólo servicio: aquí los empleados municipales cobran cuatro ó cinco meses por año, la guardia tiene que amenazar con motines para que se se les dé la soldada, y eso que muchos de sus individuos están destinados á quehaceres domésticos ó á trabajos de su oficio en provecho de los señores que mandan; no se paga á los titulares, ni á farmacias, ni al Colegio de la Purísima, ni al Hospital, ni á la Tienda-Asilo, ni á la Central Eléctrica, ni á nadie, como ya hemos dicho, y es la verdad. Las epidemias nos comen por falta de higiene y las escuelas públicas están cerradas. Nuestras deudas al contingente provincial y á la Delegación de Hacienda crecen que es una bendición.

Busque, busque alimañas vucencia, señor Gobernador, de esas que dice su jefe; búsquelas y aplíqueles la consabida receta, porque así rendirá un tributo á la justicia y evitará que este misero pueblo revente de vergüenza y de ignominia.

DE ENHORABUENA

El elemento obrero de Lorca, los hijos del trabajo están de enhorabuena.

Algunos amigos en el Centro Obrero tuvieron la feliz idea de hacer una visita á los demás Centros y Sociedades obreras y el resultado ha colmado afortunadamente los deseos de los iniciadores.

El viernes 18 del corriente mes, unos cincuenta hombres, compañeros nuestros del Centro Obrero, pasaron á visitar en su domicilio á la Sociedad «Unión Obrera» del barrio de San Cristóbal.

Tan cariñoso como entusiasta fué el recibimiento, saludáronse ambas sociedades por medio de sus respectivos presidentes que fueron muy aplaudidos é invitado á hacer uso de la palabra nuestro compañero González Flores, habló á aquella apiñada multitud de trabajadores en tono sentido, con la brillantez y galanura con que él sabe hacerlo; la ovación recibida al terminar, fué tan entusiasta como merecida.

El presidente y socios de la Unión Obrera y la comisión del Centro Obrero sellaron la amistad y unión de ambos organismos con un estrecho y fraternal abrazo, ofreciéndose recíproco y mutuo apoyo para cuanto en bien de las clases trabajadoras y nuestra querida Lorca pueda hacerse.

A la noche del inmediato día, sábado, en comisión más numerosa aún se repitió la visita á la importante sociedad «Gremio de Albañiles». Esperaba á la comisión el gremio en pleno y el recibimiento fué en extremo solemne y entusiasta.

Después de breves palabras de nuestro presidente Manuel Moya, recibidas en general aplauso, el compañero González Flores dirigió la palabra á los concurrentes con verdadera elocuencia y al explicar la hermosa, la elevada doctrina del trabajo y la solidaridad emocionó y entusiasmó al auditorio.

Seguidamente, el presidente de la sociedad «Gremio de Albañiles» hombre todo corazón, todo sentimiento, dirigió á ambas sociedades